

Findeter Financiera del Desarrollo

LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS

CONOCE MÁS AQUÍ

ABRIR

SEGUIR CONGRESO

La comida chatarra gana la batalla, por ahora

Proyecto de ley para que productos indiquen sus riesgos llegó a la Cámara vacío: no habrá etiquetas.

Comentar

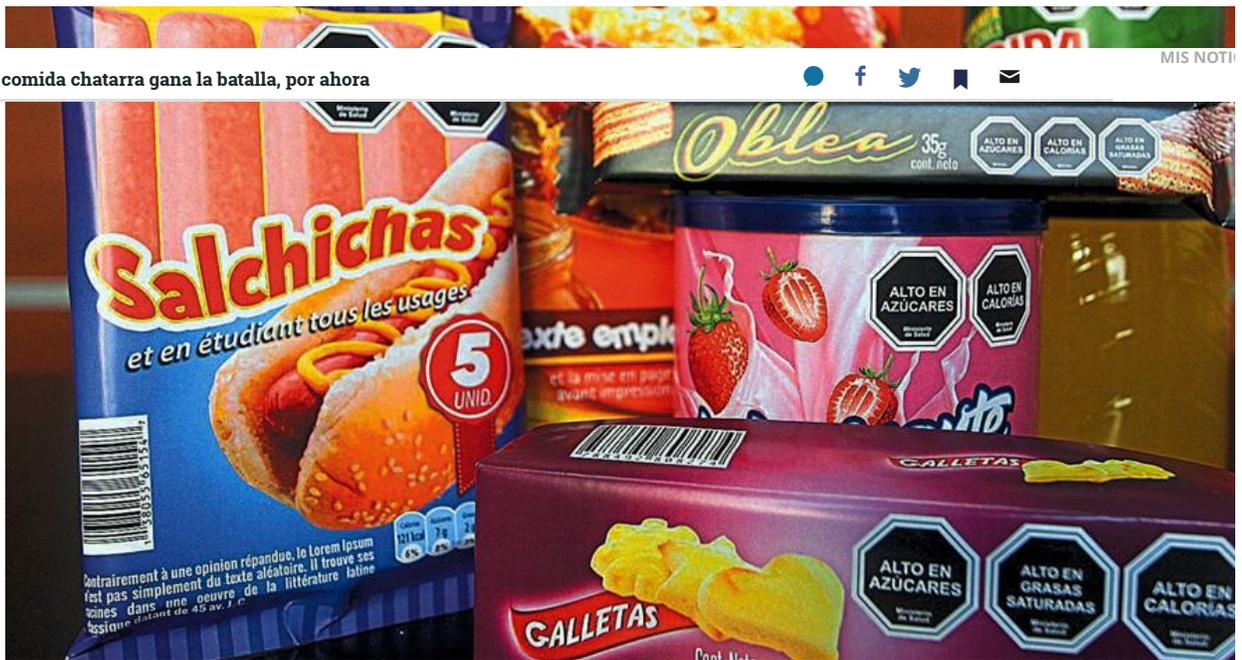
EL TIEMPO

La comida chatarra gana la batalla, por ahora



MIS NOTI

- Facebook
- Twitter
- Guardar
- Enviar
- LinkedIn



Los comestibles envasados en Chile deben tener etiquetas con su composición nutricional.

Foto: Ministerio de Salud de Chile



Ponte al día

Tend

RELACIONADOS: [OBESIDAD](#) | [COMIDA CHATARRA](#) | [OBESIDAD EN COLOMBIA](#) | [ALIMENTACIÓN SALUDABLE](#) | [OBESIDAD INFANTIL](#)

Por: [Julia Alegre Barrientos](#) 23 de junio 2018 , 07:57 p.m.

La lucha contra la obesidad infantil se ha convertido en una preocupación mundial. En los últimos 40 años, **el número de niños con sobrepeso en el mundo se ha multiplicado por diez y cada año causa la muerte de más de 2,8 millones de personas** por enfermedades asociadas, indica la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En Colombia, la cifra también ha alcanzado carácter de epidemia: **el 24,4 por ciento de los menores entre los 5 y los 12 años padecen sobrepeso y más de la mitad de los hogares colombianos tienen un acceso insuficiente e inadecuado a los alimentos necesarios para una vida saludable**. Es lo que se desprende de la última Encuesta Nacional de Situación Nutricional (Ensin), realizada en 2015 por el Ministerio de Salud, los institutos Nacional de Salud y de Bienestar Familiar y Prosperidad Social, y publicada hace un año.

A pesar de los datos alarmantes, los productos alimenticios en Colombia seguirán sin incluir, por el momento, un etiquetado especial que alerte sobre la presencia excesiva de azúcares, sodio y grasas saturadas en ellos, nutrientes nocivos para la salud en altos porcentajes. **Una medida que contemplaba el proyecto de ley conocido coloquialmente como 'ley de comida chatarra', cuyo objetivo era el de reducir la ingesta de alimentos ultraprocesados** y dar información al consumidor sobre lo que se lleva a la boca cada vez que come o bebe.

A principios de mes, la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en segundo debate el proyecto, pero **"modificó al extremo los artículos significativos que lo fundamentaban", entre ellos, el del etiquetado, contó a EL TIEMPO Carolina Piñeros Ospina, directora ejecutiva de Red PaPaz**, una de las organizaciones detrás de la iniciativa.

- [Comercial de Red Papaz ya se emite por canales privados](#)
- [Niño cartagenero que pesa 300 kilos irá a tratamiento en Medellín](#)
- [¡Pilas! La comida que compra en la calle podría tener bacterias](#)
- [En menos de 20 años, la mitad de los bogotanos podrían ser gordos](#)

Este último punto era "la columna vertebral" de la ley, cuenta Piñeros, la cual también pretendía regular la publicidad de alimentos no saludables dirigidos a los más pequeños. Un estudio realizado el año pasado por la Universidad Javeriana y la de Carolina del Norte, Estados Unidos, evidenció que **los niños son los principales destinatarios de los contenidos publicitarios de productos de consumo masivo, con una exposición que duplica la de los adultos**.

En cuanto al etiquetado, la idea era reproducir el modelo vigente en Chile desde hace dos años, donde todos los alimentos industrializados van acompañados en su parte frontal de sellos octogonales negros en los que se advierte de forma explícita sobre su alto contenido en sal, azúcares y grasas saturadas.

Donald Trump celebra un his encuentro con Kim Jong Un

[DONACIONES](#)

Las manadas de rompedvidric aterrorizan tres zonas de Bogotá

[INSEGURIDAD EN BOGOTÁ](#)

'La aspersión aérea es una herramienta necesaria': Iván

[IVÁN DUQUÉ](#)

Las hipótesis del crimen de I del Pilar Hurtado

[CÓRDOBA](#)

¿Por qué volvieron a subir los homicidios en el país?

[HOMICIDIO](#)

La montaña de ilusión se le v encima a Colombia en la Cop América

[SELECCIÓN COLOMBIA](#)

Temas relacionados

¿Deben los empresarios tomar iniciativa para etiquetar la comida chatarra?

[COMIDA CHATARRA](#)

Actualmente, **en Colombia se emplea el etiquetado GDA, que solo incluye en el envase el porcentaje en el que están presentes los nutrientes que configuran el producto.**

Según una encuesta del 2018 realizada por Red PaPaz y Vital Strategies sobre una muestra de 1.175 adultos entre los 18 y los 60 años, el 70 por ciento de ellos indicaron que no entienden las etiquetas de los alimentos. **El 87 por ciento dijo, además, que estos distintivos no permiten identificar si el producto es bueno o no para la salud.**

Para la directora de Red PaPaz, parte de la culpa de que el proyecto de ley haya quedado vacío en contenido tiene que ver con la acción de la industria de alimentos y los cabilderos. **"Hubo mucha presencia de Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes), la Andi (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia) y la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia) durante la plenaria y lograron que en la última sesión se tumbara el cuerpo de la ley. Se han opuesto a una medida de salud pública",** dice.

Desde las cámaras de la Industria de Alimentos y de la Industria de Bebidas de la Andi afirman a este diario que están a favor de que los consumidores reciban información clara, veraz y suficiente para tomar decisiones de consumo. No obstante, indican, "no parece adecuado que sea una ley la que defina de forma inamovible cómo se debe dar esa información", y añaden que "el proyecto contiene varias aseveraciones que no son respaldadas con fundamentos científicos ni responden a las prácticas regulatorias para alimentos y bebidas de la OMS".

“Los niños son los principales destinatarios de los contenidos publicitarios de productos de consumo masivo, con una exposición que duplica la de los adultos”



Para la Andi, existe un error de fondo: "asumir que la causa del sobrepeso radica principalmente en el consumo de alimentos industrializados, sin tener en cuenta que el origen de la obesidad es multifactorial (dieta, sedentarismo, nivel socioeconómico, políticas públicas, etc.)".

Se hundió el proyecto de ley comida chatarra

< [COMIDA CHATARRA](#)

Ley de comida chatarra nuevamente fracasaría en el Congreso

< [ETIQUETADO DE ALIMENTOS](#)



Estás a un clic de recibir a diario información en tu correo. ¡Inscríbete!

*Inscripción exitosa.

*Este no es un correo electrónico

Nombre

*Correo electrónico

INSCRIBIRSE

*Debe aceptar los Términos y condiciones

Acepto los [Términos y condiciones](#), [Aviso de privacidad](#) y la [Política de navegación](#).

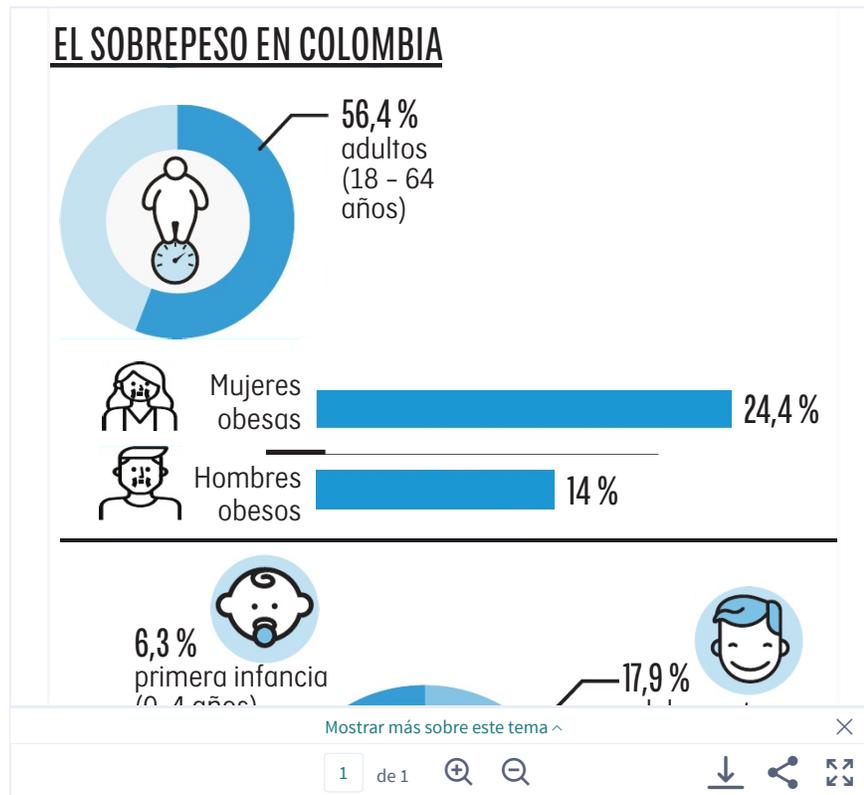
[VER MÁS BOLETINES](#)



¡Felicidades! Tu inscripción ha sido exitosa.

Ya puedes ver los últimos contenidos de **EL TIEMPO** en tu bandeja de entrada.

[VER MÁS BOLETINES](#)



Un problema de raíz

Los esfuerzos por mejorar los índices de salud en Colombia no son nuevos. En los últimos años, el sobrepeso se ha convertido en una de las principales causas de enfermedades no transmisibles entre la población adulta, y esto se traduce en un aumento de la carga económica que debe asumir el sistema de salud público al año, más de 20 billones de pesos según estimaciones del McKinsey Global Institute.

Un estudio de la Oede, publicado en la revista 'The Lancet' en 2010, estimó que **por cada dólar invertido en prevención y promoción de estilos de vida saludable se recuperarían 20 en gastos médicos que podrían evitarse.**

La realidad, dicen los expertos, es que en el país todavía no existe una política pública sólida de prevención de la obesidad. Para Liliana Ladino, nutricionista y docente investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque, esta falta de normatividad incide directamente en el aumento de casos de la obesidad en los últimos años.

En 2009 se promulgó la Ley 1355, más conocida como **ley de la obesidad, que reconoce esta enfermedad como un problema de salud pública y promueve hábitos de vida saludables.** Sin embargo, advierten estas mismas fuentes, la norma ha demostrado ser insuficiente.

En 2015, el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, propuso aplicar un impuesto del 20 por ciento a las bebidas azucaradas y los refrescos, el cual debía someterse a votación en el Congreso a finales del año pasado. **En esta línea, la organización Educar**

Consumidores inició una campaña que incluía un anuncio en televisión para advertir de los riesgos de ingerir estos productos. La reacción del principal representante de la industria en el país no se hizo esperar y la organización fue demandada frente a la Superintendencia de Industria y Comercio, que ordenó retirarlo.

Coincidencia o no, el Gobierno no logró incluir la medida del impuesto en la reforma tributaria. En cambio, la Corte Constitucional le dio la razón a Educar Consumidores: estar informado sobre los efectos en la salud de las bebidas azucaradas es un derecho de los ciudadanos.

Para Ladino, cualquier modelo de prevención de las enfermedades asociadas con la obesidad es positivo. Sin embargo, añade, estas iniciativas deben ir acompañadas de pedagogía. "Si no se educa a la gente para entender los riesgos que conllevan ciertos alimentos para la salud, no sirve de nada. **Para mí sería suficiente con el sistema de etiquetado que tenemos actualmente si la población supiera leerlo.** Pero no es así, y es un problema que empieza en los colegios y en las malas decisiones que toman las familias respecto a la alimentación de sus hijos", concluye.

El hito chileno

La propuesta de incluir un etiquetado especial en los alimentos fue presentada en 2014 por la OMS como parte de una serie de recomendaciones para reducir el riesgo de obesidad. La medida afecta principalmente a los productos ultraprocesados, como aceites para **freír, snacks, congelados, sopas y salsas preparadas, alimentos precocinados y la llamada comida chatarra** (hamburguesas, perros calientes, pollo frito, papas fritas...), además de las **gaseosas**.

Uno de los pocos países que han adoptado esta medida es Chile. Desde 2016 todos los productos industrializados llevan un sello –o varios– que advierte de la alta concentración de azúcares, grasas saturadas y sodio. Pero la propuesta va más allá: desde hace dos años está prohibida la venta de estos alimentos en los colegios y se ha restringido su publicidad en medios durante ciertas horas del día. Las empresas se han visto obligadas a reformular sus paquetes para no tener ningún distintivo que busque atraer a la población infantil.

Un ejemplo: la compañía de cereales Kellogg's tuvo que deshacerse de la caricatura del famoso tigre en los paquetes de Zucaritas para poder comercializarlo. **Asimismo, se vetó la venta de dulces como el Kinder Sorpresa que incluyen "anzuelos" para captar su atención.** Gracias a ello, y de acuerdo con el Gobierno chileno, el 66 por ciento de los ciudadanos han cambiado sus hábitos de alimentación.

Comentar



25

Guardar



Reportar



Compartir



JULIA ALEGRE BARRIENTOS

Redacción Domingo

En Twitter: @JuliaAlegre1

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. Conócela [aquí](#)

Empodera tu conocimiento

Seis de los impuestos más insólitos de la historia

BBC SECTOR FINANCIERO 01:53 A.M.

Enfrentamiento por polémico lote que Bula entregó en caso Odebrecht

ODEBRECHT 11:56 P.M.

¿Por qué volvieron a subir los homicidios en el país?

HOMICIDIOS 11:47 P.M.

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

Identifican a siete de las nueve víctimas de accidente en Córdoba

La noche del sábado una volqueta se estrelló contra cinco motocicletas ...



ACCIDENTES DE TRÁNSITO 09:04 A.M.

La población indígena trans que se refugia en cafetales de Risaralda

En Santuario, hoy hay cerca de 50 indígenas transgénero, según conteo ...



INDÍGENAS 08:44 A.M.

Sinfónicos populares: un encuentro musical sin estigmas culturales



MÚSICA CLÁSICA 06:10 A.M.

'Hacemos como si María del Pilar Hurtado no hubiese vivido por acá'



CÓRDOBA 05:25 A.M.

Por crisis, tabacaleros piensan pasarse a sembrar cannabis medicinal



TABACO 04:00 A.M.

Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.

Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados:

El traductor instantáneo es un éxito rotundo e nuestro país, la idea es genial

Instant Voice Translator

Esta invención japonesa te permite hablar 43 idiomas

COPYRIGHT © 2019 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:



Cuestionate

¿Qué tipo de lector eres? Descúbrelo en dos pasos

Ordena las afirmaciones, siendo uno la más afín a tus hábitos de lectura y cinco la que menos.

Me interesa lo que me hace reír o pone en evidencia a otras personas.

Si el contenido es interesante y me enseña, no me importa lo extenso que sea.

No le creo mucho a los medios, leo con escepticismo.

Siento dolor o angustia con historias violentas o crudas, ya no me las aguanto.

Cuándo el tema involucra el sufrimiento ajeno, quisiera ayudar de alguna forma.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Qué tipo de lector eres? Descúbrelo en dos pasos

Ordena las afirmaciones, siendo uno la más afín al tipo de información que más te interesa y cinco la que menos.

Me interesa la vida de los personajes públicos y lo que pasa en el mundo.

Me gusta el contenido que me ayuda a estar preparado para lo que pueda suceder

Me gusta informarme, aprender y/o descubrir cosas nuevas.

Menos es más, prefiero los textos cortos y al punto.

Me gustan las historias que hablan de las problemáticas del planeta y la sociedad.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 1/2

Siguiente



Eres el lector más cauteloso

Prefieres confiar en ti mismo y planeas todo muy bien. Evitas a toda costa hacerle daño a otras personas aunque esto pueda traerte problemas.



Te atrapa conocer la vida de los demás

Eres ordenado y sabes controlar muy bien las situaciones difíciles, por eso normalmente los problemas no te toman por sorpresa. Te gusta caerle bien a todos los que te rodean, tratas siempre de tener un pensamiento creativo y estás abierto a nuevas ideas. Tiendes a preocuparte poco, aunque eso depende de qué tanto estés adaptado a tu entorno.



Indagar es lo tuyo

Eres una persona empática y aventurera. Además, te gusta planear y tener todo bajo control, por eso sueles preocuparte poco. Tienes un pensamiento divergente, lo que te lleva a buscar nuevas ideas, nuevos amigos, e innovar en lo que aprendes. En pocas palabras eres un curioso. Tus secciones más afines son: Economía, Política y Tecnología.



Te gusta encontrar el lado positivo de las cosas

Tu mayor deseo es vivir tranquilo y feliz, para lograrlo empieza por confiar un poco más en los demás. Te gusta tener todo bajo control porque quieres tener presente lo que podría afectar tu vida en un futuro.



Te gusta ponerte en los zapatos del otro

Eres una persona que se sensibiliza ante las emociones de los demás, te caracteriza la empatía y la solidaridad por el dolor ajeno. Siempre buscas ideas y conocimiento donde no todos lo encontrarían. Tus secciones más afines son: Política, Justicia, Vida.